

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

347387 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 48/2021*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2021 en su modalidad de crédito extraordinario (48/2021), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 30/06/2021 (BOIB nº 88 de 03/07/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Lluçmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-150-6090008	Aceras Lluçmajor	411.723,56 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gtos grals.	411.723,56 €

Lluçmajor, 3 de agosto de 2021

El alcalde
Eric Jareño Cifuentes

